CAPÍTULO 3
LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y LA CULTURA POLÍTICA

La cultura política es un tipo de cultura, y como toda cultura se crea y luego se transmite de generación en generación. Cada generación la adapta a su contexto socio-político y la transmite a la siguiente; pero ¿cómo se transmite la cultura política? En todas las sociedades, los responsables de esto son los factores socializadores, que tienen la función de "homogenizar" a los individuos de una misma sociedad e indicarle las pautas bajo la cual ésta se rige. En este capítulo se tomarán en cuenta cuatro factores socializadores encargados de difundir la cultura política: la sociedad en sí, que es la que dictamina los patrones de conducta permitidos; la familia, considerada como el núcleo de la sociedad; la escuela, que funge como intermediario para dar el paso "fuera" de la familia y hacia la sociedad; y los medios masivos de comunicación, que por la creciente exposición y frecuencia de la población a éstos, tienen grandes efectos que contribuyen a la "homogenización" de los individuos. El presente capítulo se estructura con el desarrollo de cada uno de estos factores sociales, en el orden que fueron presentados.

3.1 Factores Socializadores

3.1.1 Sociedad

La sociedad, dice Cooley, “es más que la suma total de los individuos” (Timasheff, 2003:184), tal que la unidad de la sociedad coincide con la unidad de la mente social, y con esto Cooley no hace referencia a los acuerdos entre los individuos, sino a su organización. En el primer capítulo se mencionó de manera muy general que los seres humanos son sociales por naturaleza, y que la formación de los primeros grupos sociales, se cree, se debió a impulsos instintivos. Gustav Ratzenhofer profundiza al respecto y considera que la vida social “es un haz de intereses enraizados en la naturaleza misma de los hombres” (*Ibíd*.:88), aclarando que para que sean considerados “intereses” debe haber una idea previa en la mente de los seres humanos que estime a las necesidades como algo inevitable. De esta manera, Ratzenhofer clasifica los tipos de interés en cinco categorías: procreativos, fisiológicos (nutrición), individuales (autoafirmación), sociales (basados en la consanguinidad y dirigidos al bienestar del grupo), y trascendentales (religión), argumentando que estos cinco tipos de intereses son las verdaderas fuerzas que se encuentran tras cada acción del individuo y del grupo. A fin de cuentas, “el orden social es la organización de la lucha por la existencia” (*Ibíd*.); por lo que, como

menciona Timasheff, preliminarmente se puede conceptuar a la sociedad como un conjunto de hombres (seres humanos) en interdependencia (*Ibíd*.:16).

Así, Comte aclara que cada individuo vive su propia vida, a la vez que tiene, también, una disposición espontánea a participar en el desarrollo común a todos, sin consultar a los demás y creyendo que no hace otra cosa que obedecer a sus propios impulsos (*Ibíd*.:42). Guardan tal relación la sociedad con el individuo, y el individuo con la sociedad, que son inseparables, y "únicamente se les separa para fines de análisis abstracto" (*Ibíd*.).

Sin adentrarse más en la teoría sociológica y de manera más general, la sociedad, tal como hoy se conoce, se puede definir según Mendieta y Nuñez como el "conjunto de individuos y de agregaciones de individuos que viven en constantes interrelaciones materiales y espirituales sobre un territorio determinado y bajo una autoridad común" (Mendieta Nuñez, 1950:162). En estricto sentido, la sociedad es un grupo que contiene en su seno una pluralidad de familias; cada una de estas familias o agrupamientos, viven en circunscripciones territoriales indefinidas formando comunidades y constituyendo agrupamientos más amplios llamados naciones. En todas estas incorporaciones, los individuos que las forman se hallan clasificados en grandes conjuntos indefinidos que son las masas y las clases sociales. Es así como está formada la estructura de la sociedad. "No es un organismo; pero sí

una organización. Es un cuerpo organizado tomando la palabra cuerpo no en sentido biológico sino social" (*Ibíd*.:163). No se ha mencionado el papel de la cultura dentro de la sociedad, y es importante porque las costumbres, creencias y valores varían según las sociedades y actúan como un factor de unidad. Mas la sociedad tiene formas de transmitir las normas y cultura mediante la cual se rige, por lo que se discutirán más adelante.

La sociedad es una sola y puede tener infinitas subdivisiones. Aunque sus variantes pueden ser deportivas, religiosas, empresariales, políticas; los objetivos de la sociedad en general son los mismos objetivos de sus miembros, mayoritariamente, relacionados con el bien común. Para cumplir con estos objetivos, la sociedad necesita estar organizada y es aquí donde entra la política, recordando que la política hace referencia a las relaciones de poder. Un punto importante a señalar aquí a modo de paréntesis es que el tipo de organización o sistema político, es por consiguiente reflejo de la sociedad que representa, por lo que así como la forma de organización social influye en el tipo de organización política, también el tipo de sistema político repercute en la sociedad, siendo diferente una sociedad bajo un régimen autoritario a la de un régimen democrático.

Particularmente, la sociedad democrática es una en donde existen significados compartidos, en donde se razona conjuntamente y en donde se

construyen socialmente reglas y valores que delimitan y permiten valorar y legitimar la acción individual y colectiva. El referente en la construcción social de normas y valores en todo caso es el sentido de comunidad que se establece en un sistema político democrático: de que los individuos pueden y deben tener una inclinación empática por los sentimientos y deseos de los "otros", y además pueden, y deben, subordinar el interés individual o de grupo, al bien de la comunidad, como establecen March y Olsen. El bien comunitario no es inmutable, es un producto del proceso mismo de construcción conjunta y libre de reglas, valores, significados e ideas (Muro, 2002:249-250).

3.1.2 Familia

Comte distinguía tres planos en la sociedad: "el individuo, la familia y las combinaciones sociales, siendo la más alta de éstas la humanidad misma" (Timasheff, 2003:41). Sin embargo, elimina al individuo del estudio sociológico sosteniendo que un sistema debe estar constituido sólo por fenómenos homogéneos; concluyendo que la unidad social básica no es el individuo, sino la familia (*Ibíd*.). Lucio Mendieta también comparte la idea, ya que para él, el grupo familiar es "el más importante de los grupos estructurales

de la sociedad” (Mendieta y Nuñez, 1950:91), considerándolo el elemento básico de ésta.

El término “familia” encierra dos conceptos. El primero define a la familia en un sentido más amplio aclarando que, como lo especifican Baldus y Willems, hace referencia a la “pluralidad de generaciones integradas en una comunidad doméstica en la cual pueden ser incluidas también personas extrañas” (*Ibíd*.:80). El segundo concepto, por el contrario, es más limitado, y considera a la familia según la definición de Robert Lowie: “la unidad social fundada sobre el matrimonio. Se compone de padres e hijos” (*Ibíd*.:80). Sobre este último concepto, en primera instancia se podría aclarar que las familias de ahora son diferentes a lo que eran hace incluso 20 años. Muchas familias carecen en la actualidad del papá o la mamá, otras familias están conformadas por padres e hijos y abuelitos, varias no están formadas en la base del matrimonio, en fin, pueden existir muchas combinaciones, lo importante es resaltar que en todas ellas, y a especie de requisito, se puede trazar un lazo especial que las identifica como tal. Es así como en la sociedad, y en todas las sociedades, existen diversos tipos de familias. La clasificación más recurrida es la de Le Play, quien considera cuatro tipos: la familia patriarcal, la familia tronco, la familia inestable, y la familia particularista (*Ibíd*.:80).

Brevemente, la familia patriarcal resalta de las demás porque el jefe de familia conserva juntos a sus hijos casados, ejerciendo sobre ellos y todos una autoridad amplia. La familia tronco, por su parte, se acerca mucho a la familia patriarcal. Su principal diferencia es que permite que sus hijos se alejen del seno familiar, aunque nunca se pierde el contacto y mantienen una constante relación. Por su parte, la familia inestable es la que se inicia con los esposos, aumenta con la venida de los hijos, pero nuevamente disminuye a medida que éstos crecen y se alejan o se separan de la familia, ya sea para vivir como solteros o establecer su propio hogar. Por último, la familia particularista es aquella que supuestamente corresponde a los regímenes democráticos (*Ibíd*.:82). La definen como la que "prepara a los jóvenes a conducir su propio negocio de manera independiente y a establecerse por sí mismos en una rama de actividad definida" (*Ibíd*.:82), desarrollando la iniciativa individual.

El poder de cada familia aisladamente es considerado insignificante para Lucio Mendieta y Nuñez porque su tamaño es demasiado pequeño para ser histórica y socialmente efectivo (Mendieta y Nuñez 1950), sin embargo, después destaca que la influencia de la totalidad de las familias es gigantesca. La importancia de las unidades domésticas es trascendental porque son precisamente la primera instancia de auto-identificación (Nieto en Alonso, 1994). Su papel consiste también en formar, hasta cierto punto, la

personalidad y el carácter de los individuos que más tarde, con su conducta, influirán en la sociedad. Los niños descubren el mundo los primeros años de vida a través de la familia, y a través de ésta también se aprende mediante la observación y la imitación, resaltando la importancia de los padres, especialmente, como ejemplos de todo y para todo, siendo que en cierta forma, los hijos son el reflejo de los padres. De niños, gran parte del conocimiento, creencias, valores, actitudes, comportamiento, e incluso de los gustos y preferencias, tienen raíces en lo que se ha aprendido de la familia, quedando muchas veces esa "información" tan arraigada que se asimila como la única y mejor manera de percibir las cosas, resultando muy difícil poder cambiar después patrones específicos. Aunque no es exclusivo de la familia, a ésta no le es siempre posible hacer "perfectos" a sus integrantes.

A fin de cuentas, la familia es la primera "institución" que prepara a los individuos para sobrevivir en la sociedad de la cual se forma parte, y esta transmisión de todo tipo de mensajes y discursos se repite generación tras generación. Por eso, en el proceso de socialización, el poder de la familia tiene más impacto cuando las actitudes son interiorizadas primero, teniendo así, como menciona Hyman, mejor oportunidad de perdurar (Segovia, 1977). De la misma forma, los grupos familiares que tienen "miembros de buena cepa," como los define Lucio Mendieta y Nuñez, son los conservadores de las

tradiciones, y por lo tanto juegan un importante rol en la sociedad puesto que constituyen los núcleos de perdurabilidad y resistencia en ésta. “Del estado de equilibrio entre el grupo familiar y el social dependen la vida y el destino de los pueblos” (Mendieta y Nuñez, 1950:92).

Antes de incursionar en el rol de las familias en la política, es importante aclarar que aunque se ha enfatizado la influencia de la familia en la sociedad, la sociedad también influye sobre ésta. Mendieta y Nuñez parece percibir que el impacto de la sociedad y la cultura sobre la familia es por lo general negativo, considerando a estas dos como principales culpables de las crisis familiares. Sin embargo, la historia es testigo de infinidad de Estados que se han disuelto, mientras que la familia, como unidad e institución social, ha resistido y no se ha dejado de considerar como la principal en las estructuras sociales. Se le podría atribuir este hecho a que tanto la cultura de una sociedad, como la sociedad misma (o viceversa), son cambiantes, y la familia ha sabido adaptarse al cambio.

Así como en la familia se aprende “todo”, en todas las familias también se aprenden actitudes y discuten formas de valorar lo político (Nieto en Alonso, 1994). En un hogar proletario, Raúl Nieto considera que es el lugar donde la mayoría de los obreros tratan la política. Esto se da al discutir la situación de la fábrica; el resultado de las elecciones sindicales; las consecuencias de una

huelga o de un despido; las experiencias de una marcha; incluso viviendo la divergencia en las relaciones interpersonales, consecuencia de pertenecer a un determinado género o grupo de edad (*Ibíd*.). Las mujeres de estos hogares también participan en organizaciones populares urbanas, y son en muchas ocasiones el contacto de la familia obrera con otro tipo de experiencias y valores políticos donde la lucha por la vivienda, el suelo y otras formas de consumo les da una socialización política distinta a la de aquellos que no participan (*Ibíd*.:209).

Rafael Segovia apoya a Dean Jaros en que los padres son, en los sistemas democráticos, los agentes más importantes (Segovia, 1977), especificando que las orientaciones de los niños hacia la autoridad sostienen relación a aquella hacia sus padres, y que las orientaciones generales hacia el sistema dependen de la relación padre-hijos. Sin embargo, esta relación no parece ser exclusiva de los sistemas democráticos, ya que en este caso, los valores políticos y actitudes son también aprendidos y transmitidos (variando en fondo y en forma) en todos los contextos familiares, independientemente del sistema político.

Indudablemente, la familia es el núcleo de la sociedad, y su importancia en ella no puede ser minimizada. Su rol principal consiste en la formación de los individuos del mañana, y muchas de las características “distintivas” del

mexicano son transmitidas, aprendidas y reforzadas en este contexto, siendo ejemplo clásico el machismo. La contribución de la familia en la política es también significante, pero no es la única estructura social con impacto fuerte en la sociedad. Su participación guarda fuerte relación con la educación, siendo esta principalmente escolar.

3.1.3 Escuela

La escuela es una institución social, que al igual que la familia, tiene como función proporcionar a la sociedad los hombres que necesita (Segovia, 1977); por consiguiente, depende de la sociedad que la crea. A los tres años aproximadamente los niños dejan la sumersión total y exclusiva en la familia para incursionar parcialmente en otra institución mayor: la escuela. En la escuela se producen los conocimientos, vinculaciones afectivas y hábitos de conducta primordiales que moldearán la actividad futura de los educandos (Gutiérrez en Krotz, 1996). Adicionalmente, la escuela es el escenario en el que se despierta y estimula el espíritu crítico mediante la búsqueda de respuestas, y la actitud racional de análisis y reflexión rigurosa sobre los más distintos temas. Las escuelas constituyen también lugares culturales y políticos donde se confrontan puntos de vista y se reproducen experiencias de lucha por el poder y la influencia; siendo igualmente donde se transmiten creencias y

valores a través de las relaciones sociales que se generan dentro de la escuela (Muro, 2002:68).

La educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje que consisten a su vez en procesos de transmisión de información y conocimientos (Segovia, 1977). La educación no sólo transmite conocimientos de tipo académico como matemáticas y física, sino que las representaciones, valores, y patrones de comportamiento son también aspectos que se aprenden y transmiten (Sánchez en Krotz, 1996), teniendo como doble finalidad la educación, como la discute Luis Morfín, aquella de "comprender y transformar la realidad" (Morfín en Alonso, 1994:468). Coombs y Mazor reconocen tres modos de educación: la educación formal, la no formal y la informal. De manera muy general, la educación formal se refiere al sistema educativo institucionalizado, "graduado cronológicamente y jerárquicamente estructural" (Sánchez en Krotz, 1996:255), en otras palabras, al sistema escolar y sus instituciones tradicionales. La educación no formal, por su parte, consiste en "cualquier actividad educativa organizada, sistemática, llevada a cabo fuera del marco del sistema formal para proveer de tipos selectos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población sean niños o adultos" (*Ibíd.*). Las campañas de alfabetización, higiene y salud, y capacitaciones de trabajo, son ejemplos de educación no formal. Por último, la educación informal es el proceso de toda

la vida mediante el cual las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes, y comprensión a partir de la experiencia diaria y a la exposición al medio que les rodea. El aprendizaje de este tipo se da en las situaciones más normales y rutinarias, como el trabajo, la familia (como se vio anteriormente), el juego, los viajes, los amigos, leyendo, e incluso exponiéndose a los medios masivos de comunicación como la televisión, cine, radio, entre otros. Siendo que la educación informal es desorganizada y asistemática, es en realidad la que aporta la mayor cantidad de aprendizaje en cualquier persona durante el transcurso de su vida.

Antes de continuar, es necesario aclarar que para fines de este trabajo, no se hablará detalladamente sobre el contenido académico del sistema escolar, sino que se enfocará a la educación cívica que éste destina particularmente a los niños, puesto que la educación cívica escolar es una inversión que brinda fruto a mediano plazo en la cultura política de la nación[1].

Así pues, en México, como en muchos otros países, la educación siempre ha sido una de las principales preocupaciones del Estado, y no es para menos. Económicamente, gran parte del desarrollo de un país se mide por el nivel de educación de sus habitantes. Socialmente, la educación formal proporciona a

[1] De hecho, Muro ofrece la explicación de Gutmann sobre cómo el origen del interés por la correlación entre educación, política, y ciudadanía se puede remitir a la Grecia Clásica. Para Platón, el medio para inculcar en los niños la armonía entre la virtud individual y la justicia social era la educación. Aristóteles, por su parte, atribuía a la educación la función imprescindible para la supervivencia de la *polis* (Muro, 2002:23-24).

los individuos las herramientas necesarias para poder desarrollarse y contribuir a la sociedad. Políticamente, la educación formal es uno de los únicos medios por los cuales el Estado tiene influencia directa sobre el mensaje que quiere o permite sea transmitido. Así mismo, a través de la educación formal, el Estado atenta a la hegemonización ideológica nacionalista de toda una generación para la legitimación del sistema político y la estabilidad de éste. Quizá por esta razón Almond y Verba no dudaron en afirmar que "la educación es el determinante principal de las actitudes políticas; y es también el más manipulable" (Muro, 2002:43). Por lo tanto, desde el punto de vista que se quiera ver, la educación es un tema primordial para el Estado mexicano (y cualquier otro Estado) aún cuando no se refleje en el presupuesto que éste le asigna.

Sobre esta línea, la educación, para el Gobierno mexicano, es el medio más indicado para cultivar los elementos indispensables para que la acción ciudadana se manifieste de manera informada y responsable (Gutiérrez en Krotz, 1996); esperando que, como menciona Roberto Gutiérrez, entre mejor se conozca la historia de nuestro país, de sus instituciones y sus leyes, de los problemas por los que el país ha pasado y cómo los ha resuelto, mayor será el conocimiento de México en todas sus facetas y mejor será la participación de la ciudadanía, recordando, como se ha hecho en diversas ocasiones a lo largo

de este trabajo, que la participación ciudadana es fundamental en un régimen democrático.

Almond y Verba incluso señalan que a través del aparato educativo se pueden desarrollar los más importantes componentes de la educación cívica enseñándoles a los futuros ciudadanos a reunir información para poder ponderar su juicio; explicándoles cómo entrar en contacto con los medios de comunicación; entrenándolos en las habilidades de la participación política; inculcándoles las normas de la participación democrática y la responsabilidad ciudadana; entre otras particularidades (Muro, 2002). A fin de cuentas, como bien afirma Rafael Segovia, la escuela es uno de los instrumentos más poderosos con los que cuenta la sociedad mexicana para impulsar una cultura política democrática, sin perder de vista que en ella se da la socialización inicial con respecto al significado de la convivencia, la participación, la solidaridad y la pertenencia a una nación (Gutiérrez en Krotz, 1996). Incluso, valores de la democracia como la igualdad, el diálogo, la tolerancia y el pluralismo político pueden ser altamente desarrollados a través de la educación formal, representando para el Gobierno de México una de las opciones más efectivas para el fomento y práctica de éstos (Muro, 2002). Además, así como las relaciones de poder en la política se asemejan a la relación padre-hijos, también dentro de las diferentes organizaciones escolares

se producen formas de interacción política iguales a las de los sistemas políticos de la sociedad, “trátese de una organización escolar autoritaria o de una que ofrezca oportunidades de participación en los procedimientos de toma de decisiones escolares” (Ibíd.:69).

El Gobierno de México, desde hace varios decenios, se ha propuesto en carácter de obligatorio, ofrecer educación básica primaria y secundaria gratuita a todos los ciudadanos, siendo estos niveles escolares obligatorios para todo mexicano en edad escolar independientemente del nivel económico. De la misma manera, el Gobierno se ha comprometido a proporcionar a los estudiantes libros de texto gratuitos. Desde las modificaciones hechas al artículo 3º Constitucional en 1992 y 1993, el Ejecutivo Federal es el que determina los planes y programas para la educación primaria, secundaria y normal, tanto pública como privada, para toda la República Mexicana. El esfuerzo de los gobiernos ha sido enorme, aunque Luis Morfín señala que estos logros no han ido aparejados de una sostenida y creciente calidad en la educación primaria (Morfín en Alonso, 1994). Sobre todo, la brecha más grande en este tipo de “calidad” es altamente visible entre aquella educación formal que se difunde en las capitales de los estados y la que se transmite en las localidades que no llegan siquiera a cabeceras municipales. Por supuesto que todo tiene un antecedente, y éste se debe quizá a que una vez terminada la

preparación Normal, muchos más son los maestros que prefieren laboral en las grandes ciudades, que a su vez puede ser reflejo del salario, y así sucesivamente. Sin embargo, ésta no es la única diferencia que se distingue a nivel escolar, ya que Rafael Segovia encuentra que en las escuelas privadas los alumnos tienen un nivel de información superior al de los alumnos de las escuelas públicas; argumentando que la información también les llega antes y, por consiguiente, quedan capacitados para intervenir también antes, en caso de que lo decidan, en la vida política (Segovia, 1977). En análisis de lo anterior, se podría suponer que desde la escuela se puede vislumbrar la cultura política de cada uno de los futuros ciudadanos.

En la historia de la educación del México independiente, fueron varias las figuras como José María Luis Mora y José Vasconcelos, que lucharon por crear a través del sistema educativo “la identidad nacional” (Muro, 2002). Antiguamente en México, Roldán apunta, el medio por el cual se les enseñaba en las escuelas, y en general a aquellos interesados en el tema, las características del sistema republicano en ese entonces (alrededor del periodo de 1824), era el catecismo político. Este recurso pedagógico estaba cimentado en la memorización y funcionada a base de preguntas y respuestas preconcebidas en forma de diálogo. En general, describe Roldán, la estructura de estos catecismos políticos consistía en una definición sobre lo que era la

sociedad y la ciudadanía, una descripción de las diferentes formas de gobierno anteponiendo, claro está, las ventajas y virtudes del republicanismo, una explicación de la forma particular del Gobierno mexicano, y de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, así como las virtudes cívicas esperadas de ellos (*Ibíd*.:91). Era una verdadera pasión por la patria la que se pretendía que las personas tomaran.

En la actualidad, entre las materias que se infunden tanto en primaria como en secundaria, se encuentra la de "Educación Cívica" o "Civismo". La "educación cívica" según la Secretaría de Educación Pública, es "el proceso por el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento" (Ibíd.:201). Sin embargo, existe una discrepancia si se compara con la definición de educación cívica de Ramírez Sáiz: "La educación cívica es aquella que introduce y prepara al individuo para participar en los diferentes ámbitos de la política" (Ramírez Sáiz en Alonso, 1994:361); o incluso aquella, más amplia pero más detallada, propuesta por Freeman Butts:

> "La educación cívica en una democracia es la educación en el autogobierno. Autogobierno quiere decir participar en gobernarse a sí mismos, no aquiescencia pasiva de la acción de los otros [...] Los ideales de la democracia son alcanzados más plenamente cuando cada miembro de la comunidad política comparte activamente la gobernabilidad [...] La razón primera y principal de la educación cívica en una democracia constitucional es que la salud del cuerpo político requiere la participación cívica más amplia posible de sus habitantes consistente con el bien común y la protección de los derechos individuales. El propósito de la educación cívica, por tanto, no es cualquier tipo de participación por cualquier tipo de ciudadano; es la participación de ciudadanos informados y responsables, diestros en las artes de la nación deliberativa y afectiva.
>
> (R. Freeman Butts citado en Muro, 2002:25)

Aun cuando la educación cívica haga referencia a la educación para la democracia, como se ha visto a través de varios autores ya citados, en el sistema educativo nacional el objetivo principal de la educación cívica es la formación de ciudadanos leales a su nación. A pesar de que el sistema educativo nacional guarda su propio concepto de educación cívica, Muro hace una seria crítica respecto a la congruencia de éste con lo que se enseña, argumentando que no parece haber acuerdo sobre qué tipo de ciudadano se quiere formar e incluso, sobre lo que es un ciudadano; encontrando que hay quienes identifican a éste como un padre responsable, un consumidor consciente, o un trabajador responsable, mientras que otros, y según los libros de texto de civismo, ven al ciudadano desde un individuo con derechos y

obligaciones de índole legal, social y familiar, hasta aquel patriota que está dispuesto a ofrendar su vida por la patria si es necesario (Muro, 2002:224-225).

Por último es importante reconocer, nuevamente, la importancia del sistema de educación formal en la preparación de la cultura política en México, que si bien no se le ha dado la importancia adecuada a la formación de ésta, todos aquellos que hayan cursado la educación primaria y secundaria recordarán las ceremonias y saludo a la bandera, poemas y canciones sobre los lábaros patrios, y la historia de México adornada con personajes y figuras ilustres incomparables como los Aztecas, Juárez, Hidalgo, y hasta los Niños Héroes de Chapultepec. En fin, es innegable que México tiene historia, símbolos, héroes, y tradición, siendo mucho de lo que se sabe al respecto, aprendido probablemente de la escuela. Sin embargo, no es suficiente con que los niños conozcan sólo la historia de México (que vale la pena mencionar es importante para la construcción del nacionalismo como se vio en el capítulo anterior), ni que se aprendan de memoria el funcionamiento del sistema político mexicano (cuya relevancia también es indispensable), sino que se sientan con la capacidad de participar, actuar e influir en las "estructuras de la información de insumos del sistema" (*Ibíd*.:62), porque ahí está la verdadera transición política; de lo contrario, como propone Luis Morfín, se tendrá que

pensar en la educación informal, entre ella los medios de comunicación, como remedial para la transmisión de valores democráticos (Morfín en Alonso, 1994).

3.1.4 Medios Masivos de Comunicación

Los medios masivos de comunicación forman parte de la educación informal, aquella de la vida cotidiana y que sin algún tipo de estructura u organización, tiene cierta influencia en la conducta de los individuos, su conocimiento, su cultura, sus percepciones, y sus actitudes. En sí, se le denomina medios masivos de comunicación "a los canales técnicos y las instituciones que ha creado el hombre para dirigirse a grandes auditorios[2]", éstos son la radio, la televisión, el cine, la prensa, y actualmente Internet. El término "medios masivos de comunicación" parecería encerrar una incongruencia si se señala que tales medios no constituyen realmente un vehículo de la comunicación humana puesto que no cumplen el círculo del proceso de comunicación: emisor – mensaje – receptor y retroalimentación; sin embargo en la comunicación se reconoce también la existencia del flujo de comunicación "horizontal", aquel en el que el mensaje es unidireccional. Siendo muy insistentes, se podría considerar "retroalimentación" a las llamadas del público

[2] Internet-a.

en programas de radio y televisión, o cartas a la redacción en el caso de la prensa, pero es una propuesta que valdría la pena analizar si el término más apropiado para estos medios sea “medios de transmisión o difusión” (*Ibíd*.).

Los medios masivos de comunicación son una fuente inagotable de mensajes. No pueden no comunicar, pero lo que deciden externar y lo que no, es una de las críticas más severas que se les hace. Los mensajes transmitidos por los medios de comunicación corresponden a los discursos y representaciones de una minoría, la clase dominante, que tiene tal control y poder que regula y dictamina el contenido de los medios de comunicación. Es importante mencionar que este proceso de selección de mensajes, de representaciones en la emisión de mensajes, y de recepción de los mismos, se da de manera inconsciente, siendo esto un factor importante para la legitimización de la ideología hegemónica. En otras palabras, la clase dominante en las sociedades contemporáneas no está compuesta exclusivamente por la alta burguesía, sino que la conforman al igual, diversos grupos sociales con intereses específicos. Por consiguiente, se forma un híbrido de clases con poder e intereses particulares que se traduce a algo más que una sola clase, se convierte en una hegemonía. Para lograr la legitimidad, la hegemonía se ve en la necesidad de tomar en cuenta las necesidades e intereses de las clases subordinadas, que como consecuencia perciben el

control sobre ellos de manera tan difusa que conceden la legitimidad y consenso a las élites para que sigan dirigiendo a la sociedad (Lozano, 1996:162-163). Ésta es la “Teoría de la Hegemonía” desarrollada por Antonio Gramsci, que aplicada específicamente a los medios de comunicación se remite al enfoque de los estudios culturales que, como menciona White, toma como punto de partida los postulados marxistas acerca de la forma en la que los mensajes de los medios, a través de revistas, películas, canciones, noticias, programas de televisión, entre otros, transmiten y promueven los valores, ideas, intereses, y hasta la percepción del mundo del grupo que los produce, la hegemonía (*Ibíd*.:164).

Hay una variable que vale la pena considerar porque es una realidad. En México, la televisión, seguida por la radio, es el medio masivo de comunicación utilizado con mayor frecuencia. Gran cantidad de su programación es de origen extranjero, estadounidense por lo general, lo que trae como resultado que muchos de los mensajes transmitidos no son siquiera los correspondientes a la forma particular de vida de los mexicanos. Esto contribuye al fenómeno de globalización, y regionalmente tiene un impacto en la sociedad mexicana.

Así como se había mencionado bajo temas anteriores que la sociedad y la cultura cambian, los medios de comunicación son uno de los factores que

fuertemente han contribuido a este tipo de cambios. La sociedad está interrelacionada a los medios y éstos a la sociedad. De modo que una es reflejo de la otra y viceversa.

La historia está llena de ejemplos sobre la forma en la que hasta los más mínimos avances “tecnológicos” en la forma de comunicarse han resultado grandes oportunidades de cambio social y cultural, para bien o para mal: el papiro en vez de la piedra, facilitó el desarrollo de la organización política en Egipto, y tiempo después, aunado a una forma simplificada del alfabeto apoyó el crecimiento de la organización democrática, la literatura, y la filosofía en Grecia. Años más tarde, esos avances resultaron ventajas importantes para la religión y la ciencia que al oponerse provocaron la caída del Sagrado Imperio Romano. Mucho tiempo después, la imprenta puso énfasis en el libro y el auge a la Reforma (Medina, 2000:23-24). La imprenta dio pie a la prensa, que en ocasiones participó en muchos movimientos de independencia y revolucionarios. Infinidad de ejemplos más como la propaganda política y nazista difundida a través de la radio; el desarrollo de las redes cibernéticas para fines bélicos durante la segunda guerra mundial; los satélites de comunicación que permitieron ver imágenes del aterrizaje en la Luna y la transmisión televisiva en vivo y en directo de la guerra en Kuwait. Los medios de comunicación han sido testigos de la historia y cómplices de ella,

considerándolos por un tiempo como “todo poderosos” por la gran influencia que se manifestaba tenían sobre la sociedad e incluso hasta en la política. Cada medio ha tenido su auge, y en su momento, la prensa llegó a tener tal fuerza, que era considerada todo un poder. En 1898, el empresario de prensa Hearst describió la fuerza de ésta como la fuerza más grande de la civilización (Seib, 1997), argumentando en su tiempo que bajo el gobierno republicano en Estados Unidos, el periódico forma y expresa la opinión pública; sugiere y controla la legislación; declara guerras; condena a los criminales, especialmente a los poderosos; y recompensa, por medio de buena publicidad, las obras buenas de los ciudadanos, concluyendo que a través del periódico se controla a la nación porque éste representa a la gente (*Ibíd*.).

Indudablemente la información es poder. Los medios de comunicación manejan información y consecuentemente tienen poder, y aunque es un hecho la manipulación de la información, los medios no son “todo poderosos”, aunque sí influyentes. Una considerable cantidad de investigaciones se han hecho sobre los efectos de los medios masivos de comunicación en los individuos y se han plantado diversas teorías al respecto (que no se discutirán en este trabajo). De esas teorías, una de ellas explica que los individuos, al exponerse a los medios de comunicación no lo hacen “desnudos”, absorbiendo en su totalidad la información tal cual se presenta, sino que parte de la

recepción de los mensajes depende de la actitud con la que el individuo se expone al medio y de su bagaje cultural. Esta es la razón por la cual se menciona que tanto en la familia como en la escuela, se les necesita enseñar a los individuos, desde niños de preferencia, a exponerse a los medios masivos de comunicación para tener herramientas que les permitan la negociación, la oposición, o la asimilación de los mensajes que reciben, pero de manera consciente.

Lo último sostiene una gran importancia si se considera que en casi la totalidad de los hogares mexicanos se cuenta con un aparato televisor al cual los niños se exponen varias horas al día. En la sociedad actual son muchos los casos en los que ambos padres trabajan, viéndose forzados a dejar a los niños solos en casa, y sin tener los recursos para contratar a una persona que esté a cargo de ellos la televisión funge en ocasiones como “niñera”. Bajo la falsa percepción de que todo lo que sean dibujos animados es considerado programa apto para niños, los padres con frecuencia no saben qué es lo que sus hijos ven.

Sin embargo, los medios masivos no son los culpables de que la programación no sea educativa, pues no es su misión primordial. Antes de continuar, es importante definir entonces las funciones de los medios en la

sociedad, que a su vez permitirá conocer la importancia que tienen éstos en la política.

3.1.4.1 Funciones de los Medios Masivos de Comunicación

En 1948, Harold Lasswell definió tres funciones de la comunicación de masas. Estas son:

1. La supervisión del entorno - cuyo fin es recopilar y distribuir información relacionada tanto a la sociedad como al mundo que le rodea, siendo ejemplo claro de está función la circulación de noticias.
2. La correlación de las distintas partes de la sociedad en su respuesta al entorno - que ofrece una opción, a través de los editoriales y la propaganda, por ejemplo, de cómo se debe interpretar la información sobre el entorno y reaccionar ante los acontecimientos.
3. La transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente – que por medio de secciones culturales y documentales, entre otros, comunica el acopio de normas, costumbres, información, valores, y creencias características de la sociedad para incorporar a los miembros de una generación a la anterior (Lozano, 1996:45).

Seis años después, en 1954, Charles R. Wright agregó a esta clasificación una función más:

4. El entretenimiento - que tiene el simple objetivo de distraer a la gente (*Ibíd*.:46).

Bajo estas funciones queda estipulado el rol de los medios en la sociedad, pero no queda claro su papel en la política, sin embargo, la relación medios – Estado es larga y tiene una compleja historia. El lazo que los une guarda relación con la generación y transmisión de noticias, de las cuales el Gobierno es una de las mejores fuentes de información, trayendo como consecuencia un problema entre los dos sectores sobre lo que es pertinente o no sacar al escrutinio del público en general. Es preciso destacar que los medios masivos de comunicación varían según el tipo de sistema político, otorgándole independencia y libertad de expresión a los medios de comunicación de regímenes democráticos, y fuertes restricciones a los que se encuentran en sistemas autoritarios.

Quizá lo medios no se han interesado más en la política que antes, pero sí se han interesado de otra manera, y gran parte de este cambio se debe a lo que se comentó anteriormente sobre la hegemonía. Los empresarios se han ido

involucrando cada vez más en la política reflejando sus intereses a través de los medios de comunicación, convirtiéndolos en instrumentos políticos.

Pero los medios de comunicación no son sumisos, por el contrario su poder más grande radica en que determinan la agenda en todos los sentidos. Éste fenómeno está explicado mediante la perspectiva del "establecimiento de la agenda" que, según McCombs (Lozano, 1996), argumenta que los medios masivos de comunicación no dicen qué pensar, pero sí en qué pensar. Por lo tanto proponen y resaltan los temas a ser tratados en la agenda política y civil. Considerando los aspectos positivos de este concepto, es quizá el método por el cual los Estados sienten la presión necesaria para no abusar del control al que han sido asignados, supliendo los medios la carencia de participación y acción ciudadana correspondiente a los regímenes democráticos, para encaminar, junto con el gobierno, en la espera del despertar político de la ciudadanía, al país hacia la verdadera democracia, en el caso de México.

Los medios de comunicación son uno de los factores socializadores que en la época actual sostienen una gran responsabilidad por la influencia que ejercen, a través de mensajes repetitivos, al público que se expone a ellos. Los mensajes que proyectan los medios de comunicación son reflejo de la sociedad en la que se encuentran, pero juegan un papel muy importante en la

formación de ésta. Indudablemente los medios de comunicación manejan una gran cantidad de información que equivale a un fuerte poder, pero a ese poder sólo se le puede contrarrestar de la misma forma, con información. Es por eso de vital importancia que a los niños se les instruya sobre las formas de interpretar a los medios de comunicación, y esta educación debe estar en manos de dos de los grandes factores socializadores: la familia y la escuela. Con una instrucción acerca de las formas de acercarse a los medios de comunicación se está fomentando un ejercicio de autocrítica que sirve para tomar conciencia no sólo de las representaciones que manejan los medios, sino del sistema social en general, incluido por supuesto, el sistema de organización política.